

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024



Mora Group, CPA LLC

Certified Publics Accountants and Business Consultants

www.imoracpa.com

Tel. 787.612.5104 / Fax 787.775.1294

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

TABLA DE CONTENIDO

	<u>PÁGINA</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-4
CERTIFICACIÓN SOBRE LOS CONTROLES INTERNOS	5
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES.....	6-8
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADOS DE CONDICIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS.....	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12-13
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14-38
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:	
ESTADOS DE OPERACIONES	39-40





Mora Group, CPA PSC

Certified Publics Accountants and Business Consultants

PO Box 367101

San Juan, PR 00936-7101

787.612.5104

787.775.1294

cpajesusmora@gmail.com

Member of



American Institute
of Certified Public
Accountants

Puerto Rico Society
of CPAs

Junta de Directores Cooperativa de Ahorro y Crédito EDE-COOP San Juan, Puerto Rico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDE-COOP (la Cooperativa) que consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de cambios en la participación de los socios y estados de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Opinión sin salvedades sobre la base regulatoria de contabilidad

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Opinión cualificada sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América

En nuestra opinión, excepto por los efectos en los estados financieros de lo descrito en los párrafos que dan la base para nuestra cualificación, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, reflejan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo de para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por sus siglas en inglés).

Bases para las opiniones

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestra responsabilidad en virtud de esas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una bases suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la opinión cualificada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y Puerto Rico

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, conocida como “*Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002*”, enmendada por la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos. Si las partidas descritas en la Nota 1 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América, los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$3,980,247 y \$3,902,938 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un (1) año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

Otro asunto

Nuestra auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones presentadas en las páginas 5 a la 8, se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Núm. 8665 de COSSEC conocido como “*Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*”. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Hemos aplicado ciertos procedimientos limitados a la información suplementaria requerida de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, que consistía en indagaciones con la Gerencia acerca de los métodos de preparación de la información y la comparación de la información para mantener la coherencia con las respuestas de la Gerencia a mis indagaciones, los estados financieros básicos, y otro conocimiento que se obtuvo durante nuestra auditoría de los estados financieros básicos. No expresamos una opinión sobre dicha información o representaciones.



Información suplementaria

Nuestro examen de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDE-COOP para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. El estado de operaciones presentado en las páginas 39 y 40 se incluyen para propósitos de análisis adicional y no forman parte de los estados financieros básicos. Dicha información está sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestro examen de los estados financieros, y en nuestra opinión, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos materiales en relación con los estados financieros tomados en conjunto, de acuerdo con la base regulatoria de contabilidad.



Mora Group, CPA, PSC



13 de febrero de 2026
Guaynabo, Puerto Rico

Licencia Núm. PSC-334
Expira el 1 de diciembre de 2027

DPSC334-103
Cooperativa de Ahorro
y Crédito EDE-COOP





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

EDE-COOP

CERTIFICACION DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

La Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDECOOP (en adelante “La Cooperativa”) es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre los reportes financieros. El control interno sobre la información financiera de la Cooperativa es un proceso diseñado para proveer seguridad respecto a la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América e incluye controles sobre la preparación de estados financieros en conformidad con los Reglamentos establecidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

El control interno de la Cooperativa sobre los reportes financieros incluye las políticas y procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precisos y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la institución.
2. Provee seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Provee seguridad sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda alterarse.

La Gerencia entiende que la Cooperativa mantuvo un control interno efectivo de la información financiera al 31 de diciembre de 2025 sobre la base de los criterios mencionados anteriormente.

Cordialmente,


Bethzaida Serrano Rodríguez, MBA
Presidenta Ejecutiva


Sylvia Acha Martínez
Contador

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

La narrativa y análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDE-COOP para el año terminado el 31 de diciembre de 2025. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

ASPECTOS FINANCIEROS MÁS DESTACADOS AL CIERRE DEL AÑO FISCAL 2025

- Los activos de la Cooperativa totalizaron \$13,374,309 para el 2025, presentando un aumento de \$1,269,604 al compararlo con el año anterior.
- Los pasivos de la Cooperativa totalizaron \$8,474,346 para el 2025, presentando un aumento por la cantidad de \$1,075,397 en comparación con el año anterior.
- La participación de los socios de la Cooperativa totalizó \$4,899,963 para el 2025, presentando un aumento de \$194,207 en comparación con el año anterior.
- El total de ingresos (ingreso de interés y otros ingresos) totalizó \$1,083,616 para el 2025, presentando una disminución por la cantidad de \$142,537 en comparación con el año anterior.
- El total de gastos (gasto de interés, provisión para préstamos incobrables y generales y administrativos) totalizó \$917,132 para el 2025, presentando un aumento por la cantidad de \$96,444 en comparación con el año anterior.
- La Cooperativa terminó con una economía neta de \$166,484 para el 2025, esto debido a la promoción efectiva, donde se enfocó principalmente en el aumento en la cartera de préstamos y en promover a través de las redes los nuevos servicios de la Cooperativa.
- La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$787,022 para el 2025, lo que representó una merma de \$298,738 en comparación con el año anterior. El total de fondos requeridos por ley totalizaron la cantidad de \$1,461,792 para el 2025, según se detalla en las notas de los estados financieros.
- La Cooperativa mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 11.89%, para el 2025, lo que representó una disminución de 1.76%, en comparación con el año anterior. Esta cantidad cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA COOPERATIVA:

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ESTADO DE SITUACIÓN		
	2025	2024
Total de activos	\$ 13,374,309	\$ 12,104,705
Total de pasivos	\$ 8,474,346	\$ 7,398,949
Total de participación de los socios	\$ 4,899,963	\$ 4,705,756

El total de activos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$1,269,604 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) aumento en el total de la cartera de préstamos por \$1,409,391.

El total de pasivos de la Cooperativa presentó un aumento, por la cantidad de \$1,075,397 en comparación con el año anterior, principalmente por: (1) aumento en las cuentas de ahorro por \$796,820 y (2) un aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar por \$278,577.

El total de participación de los socios de la Cooperativa presentó un aumento, por la cantidad de \$194,207 en comparación con el año anterior, principalmente por el aumento en la economía neta por \$46,093, lo que aumentó las reservas como resultado de la economía neta y el aumento en las acciones por \$77,309.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA COOPERATIVA: (CONTINUACIÓN)

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Ingresos y Gastos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS		
	2025	2024
Total de ingresos	\$ 1,083,616	\$ 941,079
Total de gastos	\$ 917,132	\$ 820,688
Total economía neta	\$ 166,484	\$ 120,391

El total de ingresos de la Cooperativa presentó un aumento, por la cantidad de \$142,537 en comparación con el año anterior, debido principalmente a: (1) aumento en los ingresos de intereses de préstamos por \$142,713.

El total de gastos de la Cooperativa presentó un aumento, por \$96,444 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) aumento en reparación y mantenimiento por \$32,338 (2) aumento en la provisión de préstamos incobrables por \$28,006 y (3) aumento en el gasto de intereses por \$31,925.

OBJETIVOS Y NUEVOS PROYECTOS PARA EL AÑO 2026:

- Continuar aumentando la cartera de préstamos a través de ofertas.
- Examinar el mercado regularmente para obtener el mejor rendimiento posible para los Certificados de Depósitos que posee nuestra Cooperativa.
- Establecer un plan de mercadeo para promocionar la Cooperativa.
- Evaluar la posibilidad de ofrecer nuevos productos.
- Certificación de CDFI y solicitar las ayudas federales



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS DE CONDICIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

<u>ACTIVOS</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PRÉSTAMOS POR COBRAR , neto de provisión acumulada para posibles pérdidas (Notas 1 y 3)	\$ 9,593,329	\$ 8,183,938
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (NOTAS 1 y 2):	320,100	239,307
CERTIFICADOS DE AHORRO (con vencimiento mayor de tres meses) (Nota 2)	1,924,822	2,174,822
INVERSIONES (NOTAS 1 Y 5):		
Entidades cooperativas	407,086	384,989
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (NOTAS 1 Y 6)	959,245	1,026,708
OTROS ACTIVOS:		
Intereses acumulados por cobrar	61,938	49,440
Cuentas por cobrar	4,159	11,223
Gastos pagados por adelantado	100,584	31,232
Otros (Nota 7)	3,046	3,046
	<u>169,727</u>	<u>94,941</u>
Total de activos	<u>\$ 13,374,309</u>	<u>\$ 12,104,705</u>

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

PASIVOS

DEPÓSITOS (NOTA 4):		
Cuentas de ahorro	\$ 4,878,742	\$ 4,455,011
Certificados de ahorro	3,221,464	2,846,465
Planes de ahorro navideño y verano	57,126	59,036
	<u>8,157,332</u>	<u>7,360,512</u>
Total de depósitos	8,157,332	7,360,512
CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (NOTA 8)	<u>317,014</u>	<u>38,437</u>
Total de pasivos	8,474,346	7,398,949

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS (NOTA 1)

Acciones, valor par \$10	3,980,247	3,902,938
Reserva para capital indivisible	676,000	667,000
Reserva de contingencia	97,370	26,818
Reserva carta circular 2021-02	-	13,000
Reserva carta circular 2025-01	30,000	-
Reserva de capital social	46,346	46,000
Sobrantes sin distribuir	70,000	50,000
	<u>4,899,963</u>	<u>4,705,756</u>
Total de participación de los socios	4,899,963	4,705,756
Total de pasivos y participación de los socios	<u>\$ 13,374,309</u>	<u>\$ 12,104,705</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
INGRESOS DE INTERESES:		
Préstamos	\$ 965,216	\$ 822,054
Cuentas y certificados de ahorro	98,890	95,377
Inversiones	<u>15,726</u>	<u>12,363</u>
	1,079,832	929,794
GASTOS DE INTERESES:		
Depósitos	19,963	18,699
Certificados	<u>107,479</u>	<u>76,818</u>
	<u>127,442</u>	<u>95,517</u>
INGRESO NETO DE INTERESES ANTES DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	952,390	834,277
PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	<u>110,122</u>	<u>82,116</u>
INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	<u>842,268</u>	<u>752,161</u>
GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:		
Salarios y gastos relacionados	248,840	250,778
Servicios profesionales	46,322	40,417
Promoción y educación cooperativa	10,988	9,651
Facilidades, equipo y mantenimiento	183,379	155,556
Efectos y otros gastos de oficina	38,475	39,455
Seguros y fianzas	68,558	65,046
Cuerpos directivos	23,415	27,251
Otros y misceláneos	<u>59,591</u>	<u>54,901</u>
TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	<u>679,568</u>	<u>643,055</u>
ECONOMÍA DE OPERACIONES	162,700	109,106
OTROS INGRESOS / (GASTOS):		
Gastos ATM – neto	(12,457)	(14,178)
Cargos por demora	3,975	4,030
Comisiones de seguros y servicios	7,379	9,824
Ingresos CDFI	-	5,250
Otros ingresos	<u>4,887</u>	<u>6,359</u>
TOTAL DE OTROS INGRESOS	<u>3,784</u>	<u>11,285</u>
ECONOMÍA NETA	<u>\$ 166,484</u>	<u>\$ 120,391</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>Acciones</u>	<u>Reserva capital indivisible</u>	<u>Reserva de contingencia</u>	<u>Reserva Carta Circular 2021-02</u>	<u>Reserva Carta Circular 2025-01</u>	<u>Reserva capital social</u>	<u>Sobrante sin distribuir</u>	<u>Total</u>
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 3,938,724	\$ 612,955	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 46,000	\$ 210	\$ 4,597,889
Inversión adicional en acciones de los socios	378,327	-	-	-	-	-	-	378,327
Retiro de acciones de los socios	(414,113)	-	-	-	-	-	-	(414,113)
Transferencia al capital indivisibles	-	30,783	-	-	-	-	(30,783)	-
Transferencia de reservas a sobrantes	-	-	26,818	13,000	-	-	(39,818)	-
Transferencia de cuentas a pagar	-	23,262	-	-	-	-	-	23,262
Economía neta	-	-	-	-	-	-	120,391	120,391
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	3,902,938	667,000	26,818	13,000	-	46,000	50,000	4,705,756
Inversión adicional en acciones de los socios	394,218	-	-	-	-	-	-	394,218
Retiro de acciones de los socios	(366,909)	-	-	-	-	-	-	(366,909)
Transferencia al capital indivisibles	-	8,932	-	-	-	-	(8,932)	-
Transferencia de sobrantes a reservas	-	-	70,552	-	17,000	-	(87,552)	-
Transferencia entre reservas	-	-	-	(13,000)	13,000	-	-	-
Transferencia de cuentas a pagar	-	68	-	-	-	346	-	414
Dividendos capitalizados	50,000	-	-	-	-	-	(50,000)	-
Economía neta	-	-	-	-	-	-	166,484	166,484
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	<u>\$ 3,980,247</u>	<u>\$ 676,000</u>	<u>\$ 97,370</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 30,000</u>	<u>\$ 46,346</u>	<u>\$ 70,000</u>	<u>\$ 4,899,963</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Economía neta	\$ 166,484	\$ 120,391
AJUSTES PARA RECONCILIAR LA ECONOMÍA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación y amortización	69,325	73,840
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	110,122	82,116
Dividendos capitalizados en acciones de Cooperativas	(15,726)	(12,363)
(Aumento) / Disminución en:		
Otros activos	(74,786)	20,324
Aumento / (Disminución) en:		
Cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>278,991</u>	<u>3,089</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>534,410</u>	<u>287,397</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en préstamos, neto	(1,519,513)	(1,271,156)
(Aumento) / Disminución en certificados de ahorro (mayor de tres meses)	250,000	(550,530)
Disminución / (Aumento) en inversiones en otras cooperativas	(6,371)	(1,126)
Compra de activos fijos	<u>(1,862)</u>	<u>(16,319)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1,277,746)</u>	<u>(1,839,131)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

(Continúa)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en depósitos	796,820	1,622,099
Inversión adicional en acciones de los socios	394,218	378,327
Retiro de acciones de los socios	<u>(366,909)</u>	<u>(414,113)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>824,129</u>	<u>1,586,313</u>
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO O SU EQUIVALENTE	80,793	34,579
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL PRINCIPIO	<u>239,307</u>	<u>204,728</u>
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL FINAL	<u>\$ 320,100</u>	<u>\$ 239,307</u>
DIVULGACIÓN SUPLEMENTARIA:		
Pago en efectivo por concepto de intereses	<u>\$ 127,442</u>	<u>\$ 95,517</u>
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES QUE NO AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
Dividendos capitalizados	<u>\$ 50,000</u>	<u>\$ -</u>
Transferencia de economías a Capital Indivisible	<u>\$ 8,932</u>	<u>\$ 30,783</u>
Transferencia de economías a capital reservas	<u>\$ 87,552</u>	<u>\$ 39,818</u>
Transferencia de cuentas inactivas a reservas	<u>\$ 414</u>	<u>\$ 23,262</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito EDE-COOP, denominada aquí, la Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y establecida bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y organizada en conformidad con la Ley Núm. 255 de 28 de octubre de 2002 (en adelante Ley 255), conocida como “*Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002*”. La Cooperativa se dedica principalmente a promover el ahorro entre sus socios en forma de compra de acciones de la Cooperativa y depósitos de ahorros y a los no socios en forma de depósitos de ahorros. A su vez, la Cooperativa facilita a los socios y no socios fuentes de financiamiento. Está reglamentada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) según dispuesto en la Ley Núm. 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada (en adelante Ley 114), conocida como “*Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Ahorro y Crédito*”. Así también está reglamentada por las normas y criterios establecidos en el Reglamento Núm. 7051 de 10 de noviembre de 2005 (en adelante Reglamento 7051), conocido como el “*Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002*”.

Reglamentación

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

La Cooperativa participa en el programa del Fondo de Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa tenía una inversión total de \$118,631 y \$108,961, respectivamente.

Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de COSSEC, exceda el dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, COSSEC utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de COSSEC para el período de doce (12) meses anteriores a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (Continuación)

La prima anual se computará aplicando el tipo de tarifa vigente al capital en acciones y depósitos de la Cooperativa Asegurada al 30 de junio de cada año.

Cada Cooperativa Asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone en la Ley. COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes o variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada Cooperativa Asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados o cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las Cooperativas Aseguradas. Los tipos tarifarios podrán variar desde 0.17% hasta 0.47% del total de capital y depósitos asegurados.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa había cargado contra las operaciones, por concepto de la prima anual requerida por COSSEC, un total de \$29,049 y \$26,385, respectivamente.

Provisión para educación e integración del Cooperativismo

En virtud del Artículo 6.10 de la Ley 255, la Cooperativa está obligada a separar anualmente no menos de un décimo de uno por ciento (.1%) del volumen total de negocios, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, la Cooperativa determinará la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de \$4,000. Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de \$4,000,000 anuales deberá aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de \$6,000 adicionales.

Dentro del mes siguiente al cierre de operaciones de cada año económico de la Cooperativa, ésta deberá haber depositado en la Liga de Cooperativas el total de las sumas que le haya correspondido pagar para ese año terminado.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Exención contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Las exenciones aquí dispuestas incluirán también el pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, a la inscripción de los mismos y a la expedición de certificaciones en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental. Además, estarán exentas del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico o por cualquier agencia, instrumentalidad, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

De igual forma todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de las tributaciones antes mencionadas, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos.

Retiro de depósitos y acciones

Cuando un socio se retire voluntariamente o sea expulsado de la Cooperativa, se le pagará, después de descontarse cualquier deuda que tenga con la Cooperativa, la cantidad de dinero que dicho socio haya pagado por acciones y depósitos, más las cantidades de dividendos, patrocinio e intereses debidamente devengados y acreditados hasta la fecha de su retiro o expulsión. Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes al retiro o separación del socio.

La Cooperativa podrá requerir a sus socios que la notificación de retiro de depósitos se haga con treinta (30) días de anticipación y que la notificación de retiro de acciones se efectúe con noventa (90) días de anticipación.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América (GAAP por sus siglas en inglés), según se explica al final de esta Nota 1. Las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros son:

Equivalente de efectivo

Para fines de los estados condición financiera y de flujos de efectivo, la Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, inversiones en fondo de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. El efectivo en caja y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto por efectivo en caja y banco.

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas

Pronunciamientos recientes de la Junta de Contabilidad (FASB por sus siglas en inglés) aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito:

Los préstamos están registrados por la cantidad de principal por cobrar, reducidos por una provisión acumulada para posibles pérdidas. Según establece el Artículo 6.07 de la Ley 255, la provisión para préstamos incobrables se hará con cargo al ingreso de operaciones.

El 1^{ero} de enero de 2023, la Cooperativa adoptó los requerimientos de la Actualización del Estándar de Contabilidad (*Accounting Standard Update* o ASU, en inglés) 2016-13, Instrumentos Financieros – Pérdidas Crediticias (ASC 326): Medición de Pérdidas Crediticias en Instrumentos Financieros, lo cual reemplazó las pérdidas incurridas por una metodología de pérdida esperada, a la que se refiere como la metodología de pérdida de crédito corriente esperada (*Current Expected Credit Loss* o CECL, en inglés). La medición de las pérdidas crediticias esperadas bajo la metodología CECL le aplica a activos financieros medidos al costo amortizado, incluyendo inversiones mercadeables disponibles hasta la madurez (*Held-to-Maturity*, o HTM, en inglés) y préstamos a cobrar. El cambio contable como resultado de la implementación del ASC 326 es que una provisión para pérdidas crediticias es reconocida antes de que ocurra un evento de pérdida, lo cual resulta en un reconocimiento temprano de una pérdida crediticia en comparación con la previa metodología de pérdidas. El estimado de pérdidas crediticias esperadas considera la información histórica de pérdidas crediticias que es ajustada para las condiciones actuales (corrientes) y pronósticos razonables y sustentables.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)

Pronunciamientos Recientes de la Junta de Contabilidad (FASB por sus siglas en inglés) aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito: (Continuación)

El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Según la metodología revisada, las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobranza de los activos financieros. El ASU 2016-13 también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias de los valores disponibles para la venta, con la sustitución del enfoque de amortización directa y asignación de reserva y limita la asignación de reserva a la cantidad en el cual el valor razonable de los valores es menor que el costo amortizado. Además, el ASU 2016-13 establece que la asignación inicial para las pérdidas crediticias en activos financieros adquiridos con deterioro crediticio se registre como un aumento al precio de compra, con cambios posteriores a la provisión registrados como gastos de pérdidas crediticias. El ASU 2016-13 también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Se permitía la adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2021.

Cuando la gerencia de la Cooperativa entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La gerencia de la Cooperativa entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reserva para capital indivisible

El Artículo 6.02 de la Ley de 255, establece que las cooperativas mantendrán una reserva no repartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa deberá contar con un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. La ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán mantener. Una vez la reserva para capital indivisible de la Cooperativa haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, la Cooperativa tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. A partir del 1 de enero del 2011, cada cooperativa deberá mantener una razón de capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Las cooperativas que no hayan alcanzado el capital indivisible escalonado según descrito en el Artículo 6.02 de la Ley 255 según enmendada, estarán sujetas al requerimiento por parte de la Corporación de capital adicional a ser determinado en función del perfil de riesgo que muestre cada cooperativa. La Corporación mediante determinación administrativa le notificará a la cooperativa el capital adicional requerido.

Además del capital adicional que la Corporación pueda requerirle a las cooperativas que no alcancen los niveles escalonados de capital indivisible, la Corporación les requerirá un plan de capitalización que contenga las medidas específicas que le permitan a la cooperativa lograr los niveles de capitalización necesarios. El plan de capitalización deberá contar como mínimo el detalle señalado en el Artículo 6.02 (a) (3) (a) de la Ley 255 y el mismo tendrá que ser sometido para la aprobación de la Corporación dentro de los treinta (30) días de haber sido solicitado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa mantenía un capital indivisible de 12.13% y 13.65%, respectivamente del total de sus activos sujetos a riesgo.

Reserva de liquidez

El Artículo 6.07 de la referida ley también establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. COSSEC adoptará reglamentos para determinar el por ciento requerido y la base para el cómputo del mismo, la cual no será menor del quince por ciento (15%) de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según éstos aparezcan el último día del mes. Este requerimiento mínimo de liquidez no implica una reserva adicional contra las economías de la Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Otras reservas

COSSEC podrá exigir a la Cooperativa que establezca y mantenga, con cargo a su economía neta, una reserva de contingencia para protegerla contra cualquier riesgo o actividad de naturaleza extraordinaria razonablemente determinable cuyas consecuencias económicas adversas puedan acarrear pérdidas mayores que el capital indivisible acumulado o disponible. Asimismo, COSSEC podrá autorizar el establecimiento de esta reserva a solicitud de la Junta de Directores de la Cooperativa.

La Junta de Directores de la Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados.

Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del Movimiento Cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.

Reservas especiales:

La Cooperativa mantiene tres (3) reservas especiales: Reserva de Capital Social, Reserva Carta Circular 2021-02 y Reserva de Contingencia. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

Reserva de capital social:

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, la Cooperativa devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación. Esta reserva se utiliza para aquellas actividades determinadas por la Junta de Directores, la Ley y el reglamento.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reserva Carta Circular 2021-02

Esta reserva fue creada por COSSEC en Carta Circular 2021-02 para reservar el diez por ciento (10%) de las economías, para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa por los cambios en la medición de riesgo de la reserva de préstamos incobrables. Esta reserva fue remplazada por la recién creada Reserva Carta Circular 2025-01 de COSSEC.

Reserva Carta Circular 2025-01 – Reserva Regulatoria para Resiliencia Institucional (RRRI)

Esta reserva fue creada por COSSEC en Carta Circular 2025-01 para reservar el diez por ciento (10%) de las economías, para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa por los cambios en la medición de riesgo de la reserva de préstamos incobrables. Su balance inicial fue transferido de la antigua Reserva Carta Circular 2021-02.

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Otras reservas (Continuación)

Reserva de contingencia:

Esta reserva fue creada con el propósito de mantener una provisión para situaciones imprevistas.

Inversiones

En entidades cooperativas

El valor de la inversión en acciones en entidades cooperativas representa el costo original de las acciones más los dividendos en acciones capitalizados.

Activos de larga vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del Tema ASC 360 - *Propiedad, Planta y Equipo* (anteriormente SFAS 144), el cual requiere, entre otras cosas, que la Cooperativa identifique eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo están registrados al costo. La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Propiedades repositadas

Las propiedades adquiridas por embargo u otro tipo de liquidación, se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas incurridas por la disposición de dichos activos, gastos relacionados de mantenimiento y pérdidas estimadas se registran como parte de las operaciones corrientes.

Acciones

La Cooperativa presenta las aportaciones de los socios como capital. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa.

El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos hechos por los socios para suscribir acciones y el valor par de las acciones comunes es de \$10 cada una, la distribución de dividendos en acciones, capital social, capital indivisible y obligaciones de capital. Para estimular el ahorro, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y/o depósitos de un socio pueden quedar gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma o que adeude otro socio cuyo préstamo él haya garantizado.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Participación en los sobrantes

La Junta de Directores de la Cooperativa dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible según requerido en la Ley Núm. 255 y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el Artículo 6.07 de dicha Ley. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas.

En aquellos casos en que la Cooperativa demuestre haber atendido satisfactoriamente las causas que provocaron las pérdidas acumuladas y que muestre una mejoría sostenida en su condición financiera, gerencial u operacional, COSSEC podrá autorizar diferir la pérdida acumulada y permitir la distribución de una porción de los sobrantes.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base del reembolso o devolución computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Las acciones que al cierre del año de operaciones de la Cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos una parte proporcional del sobrante, el cual se calculará desde el día primero del mes siguiente a la fecha en que se efectúe el pago. El reembolso o devolución a base de patrocinio de intereses cobrados se hará en proporción a los intereses que éstos paguen sobre préstamos durante el año.

Ingresos de intereses y gastos

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos los mismos. Los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso se reconocen al cobrarse. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generan o se incurren los mismos, respectivamente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Uso de los estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la gerencia de la Cooperativa realice estimados y asuma condiciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informadas y la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y cantidades de ingresos y gastos informadas durante el período informado. Los resultados actuales pueden diferir de dichos estimados.

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América

La Cooperativa presenta las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de condición financiera, según las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) requieren que las acciones de los socios se presenten en la sección de depósitos del mismo estado. Además, la Cooperativa reconoce la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a los beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales sobrantes se reconozcan como un gasto de interés.

La Ley 255, también le permite crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre las cuales, posteriormente, se le realizan cargos consumiéndola en toda o en parte, así también le permite realizar transferencias a las reservas como producto de eliminaciones de cuentas inactivas u otras obligaciones reconocidas. Los principios de contabilidad requieren que toda provisión para establecer una reserva y/o transacción para eliminación de una obligación se reconozca como parte de las operaciones corrientes del año que ocurra.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, esto tiene el efecto de que la sección de depósitos de los socios está subestimada por \$3,980,247 y \$3,902,938, respectivamente y que la sección de participación de los socios esté sobreestimada por la misma cantidad. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa, cargó contra los sobrantes a distribuir la cantidad de \$8,932 y \$30,783, respectivamente para propósitos de aumentar la reserva de capital indivisible.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

<u>Estado de Situación al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Estados financieros regulatorios</u>	<u>Ajustes para conformar a GAAP</u>	<u>Estados financieros US GAAP</u>
<u>ACTIVOS</u>			
PRÉSTAMOS POR COBRAR, neto de provisión	\$ 9,593,329	\$ -	\$ 9,593,329
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	320,100	-	320,100
CERTIFICADOS DE AHORRO	1,924,822	-	1,924,822
INVERSIONES			
Entidades cooperativas	407,086	-	407,086
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	959,245	-	959,245
OTROS ACTIVOS	169,727	-	169,727
Total de activos	\$ 13,374,309	\$ -	\$ 13,374,309
<u>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PASIVOS</u>			
DEPÓSITOS	\$ 8,157,332	\$ 3,980,247	\$ 12,137,579
CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	317,014	50,000	367,014
Total de pasivos	8,474,346	4,030,247	12,504,593
<u>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>			
Acciones, valor par \$10	3,980,247	(3,980,247)	-
Reserva para capital indivisible	676,000	-	676,000
Reserva de contingencia	117,370	-	117,370
Reserva carta circular 2021-02	30,000	-	30,000
Reserva de capital social	46,346	-	46,346
Sobrantes sin distribuir	50,000	(50,000)	-
Total de participación de los socios	4,899,963	(4,030,247)	869,716
Total de pasivos y participación de los socios	\$ 13,374,309	\$ -	\$ 13,374,309
<u>Estado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2025</u>			
Ingresos de interés	\$ 1,079,832	\$ -	\$ 1,079,832
Gastos de interés	(127,442)	(50,000)	(177,442)
Ingreso de neto de interés	952,390	(50,000)	902,390
Provisión para préstamos incobrables	(110,122)	-	(110,122)
Ingreso después de la provisión para préstamos	842,268	(50,000)	792,268
Otros ingresos	24,876	-	24,876
Gastos generales, administrativos y otros gastos	(700,660)	-	(700,660)
Economía neta	\$ 166,484	(50,000)	\$ 116,484



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

<u>Estado de Situación al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Estados financieros regulatorios</u>	<u>Ajustes para conformar a GAAP</u>	<u>Estados financieros US GAAP</u>
<u>ACTIVOS</u>			
PRÉSTAMOS POR COBRAR, neto de provisión	\$ 8,183,938	\$ -	\$ 8,183,938
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	239,307	-	239,307
CERTIFICADOS DE AHORRO	2,174,822	-	2,174,822
INVERSIONES			
Entidades cooperativas	384,989	-	384,989
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	1,026,708	-	1,026,708
OTROS ACTIVOS	94,941	-	94,941
Total de activos	\$ 12,104,705	\$ -	\$ 12,104,705
<u>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PASIVOS</u>			
DEPÓSITOS	\$ 7,360,512	\$ 3,902,938	\$ 11,263,450
CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	38,437	-	38,437
Total de pasivos	7,398,949	3,902,938	11,301,887
<u>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>			
Acciones, valor par \$10	3,902,938	(3,902,938)	-
Reserva para capital indivisible	667,000	-	667,000
Reserva de contingencia	26,818	-	26,818
Reserva carta circular 2021-02	13,000	-	13,000
Reserva de capital social	46,000	-	46,000
Sobrantes sin distribuir	50,000	-	50,000
Total de participación de los socios	4,705,756	(3,902,938)	802,818
Total de pasivos y participación de los socios	\$ 12,104,705	\$ -	\$ 12,104,705
<u>Estado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2024</u>			
Ingresos de interés	\$ 929,794	\$ -	\$ 929,794
Gastos de interés	(95,517)	-	(95,517)
Ingreso de neto de interés	834,277	-	834,277
Provisión para préstamos incobrables	(82,116)	-	(82,116)
Ingreso después de la provisión para préstamos	752,161	-	752,161
Otros ingresos	34,410	-	34,410
Gastos generales, administrativos y otros gastos	(666,180)	-	(666,180)
Economía neta	\$ 120,391	-	\$ 120,391



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

2- LIQUIDEZ REQUERIDA

La Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, requiere que la Cooperativa mantenga no menos de un quince por ciento (15%) de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según estos aparezcan el último día del mes.

Se mantendrá en fondos intactos y líquidos el quince por ciento (15%) del total de las cuentas de depósitos y certificados, excluyendo los certificados que su fecha de redención sea dentro de los próximos 30 días, en cuyo caso se mantendrá el veinticinco por ciento (25%). En el caso de los certificados que estén pignorados, no habrá que mantener fondos líquidos.

También se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados del plan de ahorro navideño el 8.33% mensual hasta el 100% en el mes anterior a la devolución. El propósito de la creación de este fondo es asegurarles a los socios la disponibilidad inmediata de efectivo para cubrir los retiros de sus depósitos únicamente en aquellos casos en que se agoten los fondos operacionales no restrictos.

Como resultado de las exigencias de la Ley antes indicada, la Cooperativa mantenía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fondos por la cantidad de \$1,461,792 y \$1,334,963, respectivamente, los cuales no están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes. El total de depósitos y certificados de ahorro pignorados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendía a \$95,928 y \$115,831, respectivamente.

Los fondos elegibles restrictos para cumplir con las exigencias de ley y su reglamento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Liquidez Requerida</u>		
Reserva para capital indivisible (35%)	\$ 236,600	\$ 233,450
Depósitos a la demanda, neto de depósitos pignorados (15%)	717,422	650,877
Certificados de ahorro, neto de certificados cruzados con vencimiento:		
- en 30 días (25%)		-
- en más de 30 días (15%)	483,220	426,970
Depósitos sobre cuentas determinadas:		
Navi-Coop (8.33% x 8 meses)	4,512	5,231
Vera-Coop (8.33% x 2 meses)	20,038	18,435
Total liquidez requerida	<u>1,461,792</u>	<u>1,334,963</u>
<u>Liquidez Disponible</u>		
Fondos líquidos disponibles:		
Certificados de ahorro	1,924,822	2,174,822
Efectivo y cuentas corrientes	320,100	239,307
Intereses por cobrar	3,892	6,594
Total liquidez disponible	<u>2,248,814</u>	<u>2,420,723</u>
Exceso de liquidez disponible sobre la requerida	<u>\$ 787,022</u>	<u>\$ 1,085,760</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS

La cartera de préstamos de la Cooperativa consiste principalmente de préstamos personales, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito, garantizados, sin fines de lucro, comerciales, entre otros.

Los préstamos se presentan al monto del principal no pagado y se conceden por períodos de entre uno (1) y quince (15) años dependiendo de la clase de los mismos, y estos se renuevan en su mayoría antes de su vencimiento y tienen una vida promedio conjunta que no excede los cinco (5) años. Los préstamos devengan intereses a una tasa anual que fluctúa entre el 2.00% y el 22.00% dependiendo del tipo de préstamo y están sustancialmente garantizados por las acciones y depósitos de los socios deudores, certificados de ahorro, propiedades mueble e inmueble y por otros socios que los garantizan solidariamente.

La cartera de préstamos de la Cooperativa se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<u>Descripción:</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Regular	\$ 6,687,974	\$ 5,301,565
Resuelve	255,580	335,886
Navidad	104,534	166,816
Líneas de crédito	76,892	59,952
Garantizados	356,491	372,431
Automóviles	1,845,375	1,408,493
Préstamos comprados	466,166	632,359
Reestructurados	54,272	79,836
Otros	6,045	6,600
Total de préstamos	<u>9,853,329</u>	<u>8,363,938</u>
Menos provisión acumulada para posibles pérdidas (Nota 1)	<u>(260,000)</u>	<u>(180,000)</u>
	<u>\$ 9,593,329</u>	<u>\$ 8,183,938</u>

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo a la colateral, son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión de préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 6466 del 23 de mayo de 2002, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de	Días de envejecimiento				Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 - 180	181 - 360	360 o más	Total en atrasos				
2025								
Personales	\$ 59,076	\$117,942	\$ 50,476	\$ 227,494	\$ 7,183,130	\$ 7,410,624	\$ 7,210,313	\$ 200,311
Automóviles	-	8,751	8,853	17,604	1,827,771	1,845,375	1,827,771	17,604
Préstamos comprados	-	-	-	-	466,166	466,166	466,166	-
Reestructurados	-	10,964	285	11,249	43,023	54,272	43,023	11,249
Líneas de crédito	-	-	4,421	4,421	72,471	76,892	72,471	4,421
Total de préstamos	\$ 59,076	\$ 137,657	\$ 64,035	\$ 260,768	\$ 9,592,561	\$ 9,853,329	\$ 9,619,744	\$ 233,585
31 de diciembre de	Días de envejecimiento				Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
2024	61 - 180	181 - 360	360 o más	Total en atrasos				
Personales	\$ 76,787	\$70,264	\$ 25,554	\$ 172,605	\$ 6,010,693	\$ 6,183,298	\$ 6,023,380	\$ 159,918
Automóviles	-	10,375	8,853	19,228	1,389,265	1,408,493	1,389,265	19,228
Préstamos comprados	-	-	-	-	632,359	632,359	632,359	-
Reestructurados	1,611	19,042	-	20,653	59,183	79,836	59,182	20,654
Líneas de crédito	4,421	-	4,989	9,410	50,542	59,952	50,542	9,410
Total de préstamos	\$ 82,819	\$ 99,681	\$ 39,396	\$ 221,896	\$ 8,142,042	\$ 8,363,938	\$ 8,154,728	\$ 209,210

A continuación, se presentan los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su evaluación interna de riesgo de crédito por actividad de pago (cumple o no cumple con los términos de pago al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025	Cumple o no cumple con los términos de pago		
	Cumple	No Cumple	Total
Personales	\$7,183,130	\$227,494	\$7,410,624
Automóviles	1,827,771	17,604	1,845,375
Préstamos comprados	466,166	-	466,166
Reestructurados	43,023	11,249	54,272
Líneas de crédito	72,471	4,421	76,892
Total de préstamos	\$9,592,561	\$260,768	\$9,853,329
31 de diciembre de 2024	Cumple o no cumple con los términos de pago		
	Cumple	No Cumple	Total
Personales	\$ 6,010,693	\$ 172,605	\$ 6,183,298
Automóviles	1,389,265	19,228	1,408,493
Préstamos comprados	632,359	-	632,359
Reestructurados	59,183	20,653	79,836
Líneas de crédito	50,542	9,410	59,952
Total de préstamos	\$ 8,142,042	\$ 221,896	\$ 8,363,938



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO (CONTINUACIÓN)

PRÉSTAMOS MOROSOS

A continuación, se detalla la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y la reserva asignada al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Reserva específica</u>
Personales	\$ 227,494	\$ 106,024
Automóviles	17,604	13,228
Reestructurados	11,249	2,186
Líneas de crédito	4,421	4,421
Total de préstamos en atrasos	<u>\$260,768</u>	<u>\$125,859</u>
	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Reserva específica</u>
<u>31 de diciembre de 2024</u>		
Personales	\$ 172,605	\$ 58,972
Automóviles	19,228	12,484
Reestructurados	20,653	6,328
Líneas de crédito	9,410	6,898
Total de préstamos en atrasos	<u>\$ 221,896</u>	<u>\$ 84,682</u>

A continuación, se detalla el resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructurados y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Préstamos reestructurados morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>
<u>31 de diciembre de 2025</u>						
Reestructurados	7	\$54,272	\$17,099	2	\$11,249	\$2,186
Total de préstamos	<u>7</u>	<u>\$54,272</u>	<u>\$17,099</u>	<u>2</u>	<u>\$11,249</u>	<u>\$2,186</u>
	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Préstamos reestructurados morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>
<u>31 de diciembre de 2024</u>						
Reestructurados	11	\$ 89,918	\$ 7,195	2	\$ 20,653	\$ 6,328
Total de préstamos	<u>11</u>	<u>\$ 89,918</u>	<u>\$ 7,195</u>	<u>2</u>	<u>\$ 20,653</u>	<u>\$ 6,328</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO (CONTINUACIÓN)

PRÉSTAMOS MOROSOS (CONTINUACIÓN)

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Reducción Principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Reestructurados	\$ -	\$54,272	\$ -	\$ -	\$54,272
Total de préstamos	<u>\$ -</u>	<u>\$54,272</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$54,272</u>
<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Reducción Principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Reestructurados	\$ -	\$ 89,918	\$ -	\$ -	\$ 89,918
Total de préstamos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 89,918</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 89,918</u>

A continuación, se detalla la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y la reserva asignada al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

El movimiento de la provisión acumulada para posibles pérdidas fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Balance inicial de la provisión acumulada	\$ 180,000	\$ 120,000
Provisión del año	110,122	82,116
Cargos efectuados contra la provisión acumulada	(49,413)	(50,601)
Recobros de préstamos previamente cargados	<u>19,291</u>	<u>28,485</u>
Balance final de la provisión acumulada	<u>\$ 260,000</u>	<u>\$ 180,000</u>
Balance final, menos cabo evaluación colectivamente	<u>\$ 260,768</u>	<u>\$ 221,896</u>

4- DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las cuentas de ahorro regular de socios devengan intereses anuales de un uno punto veinticinco por ciento (1.25%), respectivamente, computado diariamente. Para los no socios los intereses anuales de las cuentas de ahorro regular son de uno por ciento (1%), respectivamente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que los socios notifiquen su intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

4- DEPÓSITOS (CONTINUACIÓN)

El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo a la tasa de interés del mercado, la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y verano conllevan un pago de interés anual de uno punto veinticinco por ciento (1.25%) a socios y uno por ciento (1.00%) a no socios. Usualmente estos depósitos se retiran en noviembre y mayo de cada año, respectivamente.

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Entidades cooperativas

Las acciones y aportaciones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consisten de lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
COSSEC (Nota 1)	\$ 118,631	\$ 108,961
Cooperativa de Seguros de Vida	99,520	99,520
Otras Cooperativas	2,100	2,100
Cooperativa de Seguros Múltiples	137,361	127,186
FIDECOop	22,748	22,748
Banco Cooperativo	26,726	24,474
Total inversión en acciones en entidades Cooperativas	<u>\$ 407,086</u>	<u>\$ 384,989</u>

Los reglamentos de esas cooperativas incluyen cláusulas que limitan el retiro total de la inversión sin aviso previo al socio, cuando la situación financiera de éstas lo justifica.

La participación en COSSEC conlleva mantener una aportación de capital igual al uno por ciento (1%) del total de acciones y depósitos que posea la Cooperativa al 30 de junio de cada año. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la aportación asciende al capital requerido.

6- PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consiste de lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Edificio y mejoras	\$ 858,732	\$ 858,732
Programación	153,725	153,725
Mobiliario y equipos	299,880	643,525
	<u>1,312,337</u>	<u>1,655,982</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(541,092)</u>	<u>(817,274)</u>
	771,245	838,708
Terrenos	188,000	188,000
	<u>\$ 959,245</u>	<u>\$ 1,026,708</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

7- OTROS ACTIVOS

El balance de la cuenta de otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está compuesto de lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fianzas	\$ 1,850	\$ 1,850
Material de oficina	1,196	1,196
	<u>\$ 3,046</u>	<u>\$ 3,046</u>

8- CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 eran las siguientes:

<u>Descripción:</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguros sobre préstamos	\$ 1,377	\$ 1,333
Depósito en tránsito	250,000	-
Contribuciones	558	352
Asamblea	25,279	20,000
Vacaciones y bonos por pagar	12,067	7,908
Cuentas por pagar suplidores y otros	27,733	8,844
	<u>\$ 317,014</u>	<u>\$ 38,437</u>

9- CONCENTRACIÓN DE RIESGO

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias y entidades cooperativas en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta \$250,000 y las cuentas en las entidades cooperativas son aseguradas por COSSEC hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cooperativa mantenía en exceso de cubierta en instituciones bancarias y cooperativas la cantidad de \$468,607 y \$567,397, respectivamente.

10- VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Efectivo y equivalentes de efectivo, Intereses acumulados por cobrar y Gastos acumulados por pagar y otros

El valor en los libros del efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y gastos acumulados por pagar y otros se aproxima a su valor en el mercado debido a la naturaleza a corto plazo de estos instrumentos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

10- VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Préstamos por cobrar

El valor en el mercado de los préstamos por cobrar está basado en el valor descontado de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo o grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en la tasa de interés y los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida. Una tasa de interés en particular puede ser aplicada a categorías homogéneas de préstamos, como por ejemplo, tarjetas de crédito y préstamos de automóviles y préstamos hipotecarios.

Inversiones en certificados de ahorros

El valor en el mercado de las inversiones en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determinó usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones.

Depósitos y acciones

El valor en el mercado de los depósitos de los socios y no socios con vencimiento fijo es estimado usando las tasas que se ofrecen corrientemente para depósitos con restantes vencimientos similares. El valor en el mercado de los depósitos y acciones sin vencimiento fijo es la cantidad a pagar a la demanda a la fecha del informe.

El valor en los libros y el valor estimado en el mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>Valor en los libros</u>		<u>Valor en el mercado</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos Financieros:</u>				
Préstamos por cobrar, netos	\$ 9,593,329	\$ 8,183,938	\$ 9,593,329	\$ 8,183,938
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 320,100	\$ 239,307	\$ 320,100	\$ 239,307
Inversiones en certificados de ahorros	\$ 1,924,822	\$ 2,174,822	\$ 1,924,822	\$ 2,174,822
<u>Pasivos y Participación de los Socios Financieros:</u>				
Depósitos	\$ 8,157,332	\$ 7,360,512	\$ 8,157,332	\$ 7,360,512
Gastos acumulados por pagar y otros	\$ 317,014	\$ 38,437	\$ 317,014	\$ 38,437
Acciones	\$ 3,980,247	\$ 3,902,938	\$ 3,980,247	\$ 3,902,938



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

11- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Acciones Legales

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto total de estas, a base de la opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será, significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

12- CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

El artículo 6.02 de la ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, indica que las Cooperativas mantendrán una reserva de capital que se conocerá como capital indivisible, además establece los mínimos porcentuales de la razón de capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que le serán requeridos a las Cooperativas durante los próximos años hasta llegar al ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

A tales efectos, la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) emitió la carta Circular 03-04, en la cual establece el requerimiento de la radicación de un formulario establecido para el cómputo de la razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos, de manera tal que las Cooperativas puedan realizar el mismo a tono con las exigencias de Ley 255.

A continuación se presenta la determinación del por ciento que representa la reserva de capital indivisible del total de sus activos sujetos a riesgo:

DETERMINACIÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE

<u>Elementos de capital indivisible:</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
a) Reserva de capital indivisible	\$ 676,000	\$ 667,000
b) Otras reservas	127,370	85,818
c) 15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	10,500	7,500
d) Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	49,619	28,528
Total de capital indivisible	<u>\$ 863,489</u>	<u>\$ 788,846</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

12- CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACIÓN)

DETERMINACIÓN DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO:

Elementos de activos sujetos a riesgo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total de los activos	<u>\$ 13,634,309</u>	<u>\$ 12,284,705</u>
Menos:		
I. Activos sin riesgo con ponderación 0.00%		
a) 100% Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	26,315	38,365
b) 100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	2,260,367	2,409,426
c) 100% la inversión de la cooperativa en la Corporación.	<u>118,631</u>	<u>108,961</u>
Total activos sin riesgo:	<u>2,405,313</u>	<u>2,556,752</u>
II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
a) 80% efectos en proceso de cobro	235,028	160,754
b) 80% intereses en proceso de cobro	3,114	5,275
c) 80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	1,539,858	1,739,858
d) 80% del valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	822,562	822,562
e) 80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución.	8,818	8,469
f) 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, sujeto a que mantenga su valor par, según reflejados en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles	<u>210,886</u>	<u>200,944</u>
Total de activos con ponderación de 20%	<u>2,820,266</u>	<u>2,937,862</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

12- CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACIÓN)

DETERMINACIÓN DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (CONTINUACIÓN)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)		
a) 50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días.	1,146,157	1,010,812
b) 50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales	1,050	1,050
Total de activos con ponderación de 50%	\$ 1,147,207	\$ 1,011,862
Total de activos sujetos a riesgo	\$ 7,261,524	\$ 5,778,229
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo	<u>11.89%</u>	<u>13.65%</u>

13- NEGOCIACIONES ENTRE RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos vigentes otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían aproximadamente a \$284,997 y \$188,927, respectivamente, de que dichos préstamos no tienen riesgo mayor de cobrarse que el normal.

14- PLAN MÉDICO

La Cooperativa les provee a sus empleados un plan médico. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$12,902 y \$14,519, respectivamente.

15- ANUNCIO Y PROMOCIÓN

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de anuncios y promoción los cuales son reconocidos en el momento en que se incurren, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los gastos fueron de \$300 y \$422, respectivamente.

16- SEGUROS COLECTIVOS DE VIDA SOBRE PRÉSTAMOS

Seguro de vida

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutaban de un seguro de vida por el monto de sus haberes hasta un máximo de \$10,000 y en préstamos hasta un máximo de \$40,000 en el total de la cubierta. Este seguro se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). La prima del seguro de préstamo es sufragada por el socio y la prima de ahorro por la Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

17- RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del 2024 para que estén de acuerdo con la presentación adoptada en los estados financieros del 2025.

18- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa adoptó el ASC 855 (anteriormente SFAS 165), relacionado a *Eventos Subsiguientes*. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registradas o divulgadas en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

De acuerdo con el ASC 855, la Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 13 de febrero de 2026, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no ocurrió ningún evento material subsiguiente al 31 de diciembre de 2025 que requiera ser registrado o que necesite divulgación adicional en los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS DE OPERACIONES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VARIANZA</u>
Intereses de préstamos	\$ 969,296	\$ 826,583	\$ 142,713
Menos: gastos de informes de crédito	(4,080)	(4,529)	449
Intereses de préstamos	965,216	822,054	143,162
Intereses de certificados y ahorros	98,890	95,377	3,513
Intereses y dividendos de inversiones	15,726	12,363	3,363
TOTAL INGRESOS DE INTERESES	1,079,832	929,794	150,038
Depósitos	19,963	18,699	1,264
Certificados de ahorros	107,479	76,818	30,661
TOTAL GASTOS DE INTERESES	127,442	95,517	31,925
Ingreso de intereses, antes de la provisión para préstamos incobrables	952,390	834,277	118,113
Menos: provisión para préstamos incobrables	(110,122)	(82,116)	(28,006)
INGRESO DE INTERESES NETO	842,268	752,161	90,107
Salarios, vacaciones y bonos	212,810	212,898	(88)
Impuestos sobre salarios	20,152	20,849	(697)
Seguro médico	12,902	14,519	(1,617)
Plan de retribución	2,976	2,512	464
Salarios y gastos relacionados	248,840	250,778	(1,938)
Abogados	7,527	1,275	6,252
Otros	38,795	39,142	(347)
Servicios profesionales	46,322	40,417	5,905
Promoción y anuncios	300	422	(122)
Educación cooperativa	9,288	8,979	309
Donativos	1,400	250	1,150
Promoción y educación cooperativa	10,988	9,651	1,337
Depreciación	69,325	73,840	(4,515)
Reparación y mantenimiento	114,054	81,716	32,338
Facilidades, equipo y mantenimiento	183,379	155,556	27,823



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDE-COOP
ESTADOS DE OPERACIONES (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VARIANZA</u>
Materiales	\$ 4,881	\$ 8,876	(\$ 3,995)
Utilidades	31,741	28,687	3,054
Rentas de metro y sellos de correo	1,853	1,892	(39)
Efectos y otros gastos de oficina	38,475	39,455	(980)
Seguro COSSEC	29,049	26,385	2,664
Seguro de fianzas	39,509	38,661	848
Seguros y fianzas	68,558	65,046	3,512
Gastos de asambleas	20,000	24,269	(4,269)
Gastos Comités	798	370	428
Gastos Junta de Directores	2,617	2,612	5
Cuerpos directivos	23,415	27,251	(3,836)
Cargos bancarios	16,773	18,193	(1,420)
Representación	3,502	6,545	(3,043)
Cobros	3,770	4,044	(274)
Otros	35,546	26,119	9,427
Otros y misceláneos	59,591	54,901	4,690
Total de gastos operacionales, generales y administrativos	679,568	643,055	36,513
ECONOMÍA DE OPERACIONES	162,700	109,106	53,594
OTROS INGRESOS / (GASTOS):			
Ingreso ATH	8,635	8,947	(312)
Menos gastos relacionados	(21,092)	(23,125)	2,033
Gastos ATH – neto	(12,457)	(14,178)	1,721
Cargos por demora	3,975	4,030	(55)
Comisiones por cobro de luz, agua y teléfono	351	29	322
Comisiones venta de seguros	7,028	9,795	(2,767)
Comisiones de servicios	7,379	9,824	(2,445)
Ingresos becas CDFI	-	5,250	(5,250)
Misceláneos	4,887	6,359	(1,472)
Otros ingresos	4,887	11,609	(6,722)
TOTAL DE OTROS INGRESOS	3,784	11,285	(7,501)
ECONOMÍA NETA	\$ 166,484	\$ 120,391	\$ 46,093

